



# 5ta. Jornada de Jóvenes Emprendedores de la UNL 1era. Jornada Latinoamericana

Con el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Jueves 21 y Viernes 22, de Octubre 2010

Paraninfo – Rectorado UNL

#### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

# Información General

- 1. Los postulantes deberán completar todos los requisitos, datos e información; requeridos en el formulario y enviarlos a la casilla <a href="mailto:emprendedores@unl.edu.ar">emprendedores@unl.edu.ar</a>; desde el día 29 de marzo hasta el 30 de junio de 2010. De lo contrario estos serán rechazados y devueltos para su corrección.
- **2.** El comité organizador de la 5ta. Jornada de Jóvenes Emprendedores, se contactará con los integrantes de cada grupo vía mail, por lo cual pedimos que revise periódicamente su casilla.
- 3. No existirán plazos, ni contemplaciones especiales, para extender los tiempos de entrega pautados para las diferentes etapas. Por lo cual le pedimos que esté atento a las fechas establecidas de las cuales serán informados periódicamente.
- **4.** Una vez presentados los trabajos de ambas categorías, serán analizados por un **Comité ad hoc** que evaluará la factibilidad y viabilidad de los proyectos, como así también su pertinencia.
- 5. Los trabajos pueden ser presentados en dos categorías:

Categoría A: Ideas/Proyectos

Categoría B: Planes de negocios

## Categorías

A - Ideas/Proyectos

1







Podrán participar de esta categoría quienes:

- Tengan una idea inicial para la generación de un emprendimiento, o hayan detectado un nicho de mercado y/o tecnológico verificable.
- Estén realizando una tesina de grado, de índole profesional, que analice un potencial negocio.
- Sean alumnos de la Cátedra Formación de Emprendedores de la UNL y tengan su Plan de Negocios preliminar, ya aprobado, e intenciones de proseguir su análisis.

## **B - Planes de Negocios** (Modalidad 1 y 2)

Podrán participar de esta categoría:

- Emprendimientos incubados en los Gabinetes para Emprendedores de la UNL, IDEAR y PTLC, u otra incubadora de empresas de Latinoamérica.
- Estudiantes que hayan aprobado un Plan de Negocios como consigna en el marco de alguna asignatura de las carreras de su universidad, y tengan desarrollado el producto y/o servicio, en una escala de prueba o banco.
- Graduados recientes o estudiantes próximos a recibirse, que a través de su tesina de grado hayan desarrollado un bien y/o servicio, que intenten llevar a la práctica como negocio personal.
- Alumnos que hayan emprendido un negocio con contenido innovador en el producto, el servicio o el proceso de fabricación.

## Exposición de los Trabajos

#### Modalidad 1 - Pósters

Cada uno de los trabajos presentados y aprobados contará con su correspondiente póster. Los mismos serán expuestos en una muestra durante el día del evento y luego en otros encuentros relacionados con la temática.

Esta exposición permite a los emprendedores exponer en un lapso breve su proyecto, y mostrar sus ideas ante autoridades, docentes, inversores y público en general. Durante ese tiempo de exposición al menos uno de los integrantes del grupo deberá estar presente.

2







Los pósters serán diseñados e impresos por el Área de Comunicación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo. Para su confección los emprendedores deberán elaborar el contenido, a partir de una guía, y enviar **gráficos e imágenes propias** en alta calidad, que deben ser entregados en la fecha solicitada. Asimismo, si el proyecto ya cuenta con logos o marcas, éstos deben ser facilitados en formato PDF, para ser incluidos en los pósters.

#### Modalidad 2 - Presentación oral:

De todos los trabajos aprobados para participar en la 5ta. Jornada de Jóvenes Emprendedores, el comité seleccionará entre 10 y 15 proyectos de ambas Categorías, que cumplan con los requisitos y sean considerados de alta viabilidad, para ser expuestos oralmente, ante inversores, financistas y público en general.

Las presentaciones se realizarán en forma oral en un período NO SUPERIOR a los 10 minutos, incluidas las herramientas interactivas que se utilicen como apoyo para la exposición.<sup>1</sup>

Las presentaciones estarán moderadas por un coordinador, que presentará el proyecto, el grupo de trabajo y gestionará el tiempo de cada emprendimiento. Al finalizar cada presentación se accederá a 5 minutos de preguntas que deberán ser respondidas por el equipo presentador. Las exposiciones se realizarán en una sala adecuadamente preparada para tal fin.

### Publicación de los Trabajos:

Todos los trabajos aprobados (formularios y pósters) serán incluidos en un CD interactivo que se distribuirá a todos los asistentes a las Jornadas, como así también en otros encuentros vinculados a la temática. En este sentido los emprendedores deben tener en cuenta dicha situación a los efectos

3



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estas herramientas interactivas pueden ser: presentación digital (power point, flash, página web, CD interactivo), impreso o puesta de maqueta.





de confeccionar los textos a ser entregados resguardando sus ideas y atendiendo a la difusión anteriormente mencionada.

Se aclara que la sola presentación a esta convocatoria mediante el envío de los formularios correspondientes implica la concesión a la Universidad Organizadora del derecho a difundir la información contenida en los mismos, con el único objetivo de publicitar el evento y mostrar los resultados